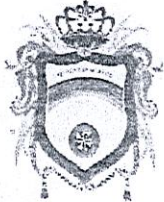




LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA**: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE APARECE EL PUNTO **DÉCIMO** DEL **ACTA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL NÚMERO 104-2020** CELEBRADA CON FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: -----

“**DÉCIMO**: Consideración del **Oficio Número 281-2020-DMP**- por medio del cual el Ingeniero Ronald Estuardo Asig Pacay, Director Municipal de Planificación, solicita que se someta a conocimiento, discusión y aprobación en reunión de **Concejo Municipal la reprogramación de dos proyectos, uno por modalidad de ejecución por Contrato y otro por Administración**, cuya justificación se detalla en dicho oficio y de ser aprobada la reprogramación presentada, **solicita también se pueda autorizar la VIGESIMO NOVENA MODIFICACION AL POA 2020**, detallándose las actividades a modificar en el citado oficio. Para mejor referencia se consigna a continuación imagen del **Oficio Número 281-2020-DMP**-----



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

Cobán, A. V., 17 de noviembre de 2020.
Oficio No. 281-2020-DMP-

Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios,
Alcalde Municipal,
Municipalidad de Cobán, A.V.,
Edificio.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

7955-3232 Ext.3154



Tengo el agrado de dirigirme a usted, esperando que todas las actividades que desarrollen al frente de la Administración Municipal se lleven con un rotundo éxito.

El motivo del presente es solicitar se pueda Someter para su conocimiento, discusión y aprobación en reunión de Concejo Municipal la reprogramación de dos proyectos, uno por modalidad de ejecución por contrato y otro por administración, para ello se detalla la justificación de cada uno en la matriz siguiente:

TRANSFERENCIA						
SNIP	PROYECTO A REPROGRAMAR	MONTO A REPROGRAMAR	SNIP	PROYECTO A INCORPORAR	MONTO A INCORPORAR	JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN
251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBAN, A.V.	Q 13,516.00	251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBAN, A.V.	Q 13,516.00	LA REPROGRAMACION QUE SE PRESENTA CORRESPONDE AL PROYECTO QUE SE EJECUTA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL REQUIERE UNA REPROGRAMACIÓN ENTRE SU ESTRUCTURA PRESUPUESTARIAS PARA PRACTICAR TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES DEL MISMO, ESTO NO REQUIERE MODIFICACIÓN AL MONTO DEL PROYECTO APROBADO.
26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q 169,281.20	26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q 169,281.20	EL PROYECTO POR CONTRATO REQUIERE SE PRACTIQUE UNA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, YA QUE EL MISMO SERÁ SOMETIDO A UN PROCESO DE DEVOLUCIÓN ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL MONTO CONSIGNADO EN EL PRESENTE CUADRO.
		Q 182,797.20			Q 182,797.20	



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
secretariamunicipalcoban@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL


DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

7955-3232 Ext.3154

De ser aprobada la reprogramación presentada, se solicita también se pueda autorizar la VIGESIMO NOVENA MODIFICACIÓN AL POA 2020, siendo las intervenciones a modificar las siguientes:

SNIP	NOMBRE INTERVENCIÓN/PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO MODIFICADO	EJE PND	REEP	PRODUCTO
251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBÁN, A.V.	Q 1,961,900.00	Guatemala Urbana y Rural	Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas con ordenamiento vial
26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q -	Bienestar para la gente	Prevención de la mortalidad en la niñez	Infraestructura de salud

Sin otro particular, atentamente.


ING. RONALD ESTUARDO ASIS
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

c.c. archivo

El Ingeniero Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde Municipal, procede a explicar la reprogramación de los proyectos como se detalla a continuación:

TRANSFERENCIA						
SNIP	PROYECTO A REPROGRAMAR	MONTO A REPROGRAMAR	SNIP	PROYECTO A INCORPORAR	MONTO A INCORPORAR	JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN
251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBÁN, A.V.	Q 13,516.00	251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBÁN, A.V.	Q 13,516.00	LA REPROGRAMACION QUE SE PRESENTA CORRESPONDE AL PROYECTO QUE SE EJECUTA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL REQUIERE UNA REPROGRAMACIÓN ENTRE SU ESTRUCTURA PRESUPUESTARIAS PARA PRACTICAR TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES DEL MISMO, ESTO NO REQUIERE MODIFICACIÓN AL MONTO DEL PROYECTO APROBADO.
26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q 169,281.20	26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q 169,281.20	EL PROYECTO POR CONTRATO REQUIERE SE PRACTIQUE UNA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, YA QUE EL MISMO SERÁ SOMETIDO A UN PROCESO DE DEVOLUCIÓN ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL MONTO CONSIGNADO EN EL PRESENTE CUADRO.
		Q 182,797.20			Q 182,797.20	

El señor Alcalde Municipal manifiesta que en relación al proyecto AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ, se va hacer un proceso de devolución ante el Consejo Departamental de Desarrollo, aclarando que en reuniones anteriores del Concejo Municipal se hizo el proceso de rescisión desde los Cocodes, Comude y Concejo Municipal, posteriormente procede a explicar las actividades a modificar en la VIGESIMO NOVENA MODIFICACION AL POA 2020, como de detalla a continuación:

SNIP	NOMBRE INTERVENCIÓN/PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO MODIFICADO	EJE PND	REEP	PRODUCTO
251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBÁN, A.V.	Q 1,961,900.00	Guatemala Urbana y Rural	Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Áreas con ordenamiento vial
26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q -	Bienestar para la gente	Prevención de la mortalidad en la niñez	Infraestructura de salud

El señor Alcalde Municipal consulta ¿si tienen alguna duda? No existiendo ninguna intervención. Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal *quiénes están de acuerdo en:* a) **Aprobar la reprogramación de los proyectos: CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBÁN, A.V., bajo la modalidad de ejecución por Administración y AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ, bajo la modalidad por Contrato, conforme se detalla en el Oficio**

PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.



MUNICIPALIDAD DE COBÁN
CIUDAD IMPERIAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
7955-3232 Ext. 3182
secretariamunicipalcoban@gmail.com

3

Número 281-2020-DMP- enviado por el Ingeniero Ronald Estuardo Asig Pacay, Director Municipal de Planificación. b) Autorizar la VIGESIMO NOVENA MODIFICACIÓN AL POA 2020, conforme la justificación que se detalla en el Oficio Número 281-2020-DMP-, enviado por el Ingeniero Ronald Estuardo Asig Pacay, Director Municipal de Planificación, se obtiene el voto favorable de los señores Leonel Arturo Chacón Barrios, Claudia Sofia De León Bac, Blanca Azucena Yat, Gerardo Liberato Omar Teni Sarg, Eduardo Ariel Hasse Rosales, José Estuardo Alvarado López, Yenner Ronald Alvarado Ax, Juaria Paola Ponce López, Claudia Eugenia Reyes Coy, Pablo Enmanuel Rosales Droege, Leonel Waldemar Garcia Stalling, Donald Josué Molina Chinchilla, Adriana del Rosario Sierra Requena y Cindy Janneth De la Vega Sarg, en su orden Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Síndico Tercero, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Sexto, Concejal Séptimo, Concejal Octavo, Concejal Noveno y Concejal Décimo respectivamente. Derivado de lo anterior, el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:** a) **Aprobar la reprogramación de los proyectos: CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBAN, A.V.,** bajo la modalidad de ejecución por Administración y **AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ,** bajo la modalidad por Contrato, conforme se detalla en la matriz siguiente: -----

TRANSFERENCIA						
SNIP	PROYECTO A REPROGRAMAR	MONTO A REPROGRAMAR	SNIP	PROYECTO A INCORPORAR	MONTO A INCORPORAR	JUSTIFICACIÓN REPROGRAMACIÓN
251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBAN, A.V.	Q 13,516.00	251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBAN, A.V.	Q 13,516.00	LA REPROGRAMACION QUE SE PRESENTA CORRESPONDE AL PROYECTO QUE SE EJECUTA POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL REQUIERE UNA REPROGRAMACIÓN ENTRE SU ESTRUCTURA PRESUPUESTARIAS PARA PRACTICAR TRANSFERENCIA ENTRE RENGLONES DEL MISMO, ESTO NO REQUIERE MODIFICACIÓN AL MONTO DEL PROYECTO APROBADO.
26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q 169,281.20	26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q 169,281.20	EL PROYECTO POR CONTRATO REQUIERE SE PRACTIQUE UNA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, YA QUE EL MISMO SERÁ SOMETIDO A UN PROCESO DE DEVOLUCIÓN ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DEL MONTO CONSIGNADO EN EL PRESENTE CUADRO.
		Q 182,797.20			Q 182,797.20	

b) Autorizar la VIGESIMO NOVENA MODIFICACIÓN AL POA 2020, siendo las actividades a modificar las siguientes:

SNIP	NOMBRE INTERVENCION/PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO MODIFICADO	EJE PND	REP	PRODUCTO
251462	CONSERVACION CALLES SEÑALIZACION VIAL AREA URBANA Y PERIURBANA 2020, COBAN, A.V.	Q 1,961,900.00	Guatemala Urbana y Rural	Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial	Areas con ordenamiento vial
26722	AMPLIACION CAMINO RURAL SANTA ELENA SATOLOOX - LA CEIBA COPALA, COBÁN ALTA VERAPAZ.	Q -	Bienestar para la gente	Prevenición de la mortalidad en la niñez	Infraestructura de salud

c) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación remita a las entidades que correspondan copia de la modificación al "Plan Operativo Anual 2020" para su conocimiento y demás efectos. d) Solicitar a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión de Proyectos, Dirección de Perfilación y Elaboración de Proyectos, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, tomar nota de lo aprobado por el Concejo Municipal. e) *Certifíquese el presente punto, remitiendo copia a la Dirección Municipal de Planificación, Dirección de Supervisión de Proyectos, Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Gerencia de Proyectos, Dirección de Perfilación y Elaboración de Proyectos, Encargado de Presupuesto, Encargado de Tesorería Municipal, Encargada de Contabilidad, Encargada de Compras, Encargada de proyectos de la Gerencia de la Administración Financiera Integrada Municipal, Unidad de Información Pública Municipal, para su conocimiento y demás efectos, debiéndose agregar en el expediente del POA 2020 como futura referencia.* -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, CONTENIDA EN TRES HOJAS CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, A DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL



[Signature]
LICDA. AURA VIOLETA REY YALIBAT
SECRETARÍA MUNICIPAL



PALACIO MUNICIPAL DE COBÁN
1ª Calle 1-11 Zona 1, Cobán A.V.